



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUL. 2007

RES.H.Nº 803-07

VISTO:

El deceso de la Profesora en Letras, Martina GUZMÁN PINEDO, ocurrido el día 27 de julio de 2007 en esta ciudad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ADHERIR al duelo producido por el fallecimiento de la Prof. Martina GUZMÁN PINEDO, docente de nuestra Facultad, ocurrido el día 27 de julio del corriente año en nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- HACER LLEGAR en nombre de los directivos, compañeros de trabajo y comunidad universitaria de esta Facultad las mas profundas expresiones de condolencias.

ARTÍCULO 3º.- ENVIAR copia de la presente a los familiares de la Prof. Martina Guzmán Pinedo.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. WONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.